

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	21
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NOISE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncio), 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 (Asaqueas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidatura conservadora

DISTRITO DE AVILA

- D. Pedro Muñoz Morera.
- D. Marcos Ortega Sánchez-Albornoz.
- D. Bartolomé Yañez Jiménez.

DISTRITO DE PIEDRAHITA

- D. Octaviano Sánchez Monge.
- D. Darío Benito Sánchez.
- D. Francisco Ramirez Bernaldo de Quirós.
- D. Florencio de la Peña Lastra.

INTERESES LOCALES

LO QUE SE PIDE A AVILA

II
 Sin dinero no es posible acometer la empresa de traer las aguas a la capital.
 Si la realiza el Ayuntamiento, como se pretende necesariamente ha de acudir a sus administrados para que le faciliten recursos; aquél no dispone de ellos y en una u otra forma tiene que buscarlos.
 La ley le faculta para establecer arbitrios con los que ha de atender a servicios públicos. Para llegar a la fijación del de aguas, ha tenido que recurrir a impuestos que por algunos se critican, sin tener en cuenta que procura todo lo que es relativo al pueblo como entidad natural, que sobre la corporación pesan las cargas de policía en sus diferentes ramos y que ha de proveer a su hacienda de medios para sufragar los gastos.
 Las necesidades modernas imponen a los municipios múltiples servicios; cada uno de los que establezca ha de aumentar su presupuesto; reforzando los ingresos se ha llegado a establecer el del reconocimiento de vinos que sin molestias para el vecindario se cobra y con él ha permitido modificar el pavimento de la vía pública en pro del ornato de la población y de la comodidad de los transeuntes

Se pide agua en cantidad suficiente; la situación topográfica de la población no la facilita y ha sido preciso encomendar a técnicos el estudio de la manera de traerla. Este se ha realizado a satisfacción del concejo puesto que por gran mayoría se acepta el de embalsar las aguas del Arroyo Becerril y siendo el más económico de todos los proyectos ofrecidos, se calcula su coste en un millón quinientas mil pesetas.
 Para poder adquirir esta cantidad se ha acordado la fórmula de establecer los impuestos extraordinarios de huecos, un pequeño gravamen sobre vinos y otro sobre sacos, que se calculan han de producir setenta y siete mil pesetas anuales, las que han de destinarse exclusivamente al pago de intereses y amortización del capital, cesando su cobro el día que termine la amortización, con la salvedad de que desde el momento en que se cobren los servicios particulares, a medida que haya ingresos por suministros de aguas, el arbitrio ha de reducirse.
 Si los damnificados pretenden que el dinero que se les cobra a ellos vuelva, y que lo que estiman hoy un sacrificio pecuniario se convierta en anticipo, realizan el negocio tomando el

número de acciones equivalente al cálculo del total gasto de lo que les suponga el impuesto y dentro del periodo de amortización se les habrá satisfecho el interés de aquellas más la totalidad de lo invertido en la compra de títulos municipales, o sea próximamente el dinero que han tenido necesidad de sacar de sus arcas.

Esto es matemático, no entra en el cálculo de probabilidades; es la verdad. De suerte que el que se lamenta de lo que tenga que pagar por arbitrios extraordinarios creados para traer las aguas, es porque quiere, puesto que hablando en términos bancarios, puede cubrirse.

Al exigírsele el pago sobre huecos es porque dispone de fincas propias, que ha de mejorar con el servicio que se pretende establecer; la utilidad ha de ser para el dueño permanente y, sin embargo el sacrificio que se le pide es transitorio; o cual demuestra que el arbitrio no es tan absurdo como se dice, sino que es justo, equitativo y remunerador.

Sin traer las aguas tiene el Ayuntamiento necesidad de suministrarlas en la época de sequía; el servicio se organiza con carros-cubas, cuyo gasto representa una cantidad que asusta. ¿Quién lo paga? El vecindario, sin protestas. Si esto ha de repetirse años y años, vendremos a la conclusión, de que sin beneficios ulteriores estamos pagando constantemente mayores sumas que la que se pretenda cobrar por un periodo limitado de tiempo que ha de resolver para siempre el problema de abastecer de aguas a la capital.

El precio del aceite

El ministerio de Abastecimientos avisa que teniendo almacenadas en sus depósitos grandes cantidades de aceite de oliva, no hay razón ninguna para que se venda a más precio que el de la tasa, pudiendo los almacenistas y detallistas dirigirse a dicho Ministerio en demanda del que necesiten adquirir.

Los mercados de trigos

La tendencia del negocio triguero francamente alista, y las transacciones bastante abundantes.
 En el mercado de Valladolid han mejorado los precios en las ventas al detall que se hacen a 92 reales fanega; y a 92:50 y 93 en las operaciones por partidas.

Los mercados de Medina, Arévalo, Aranda de Duero, Pampliega y Benavente, permanecen firmes a 83 reales fanega; Burgos, entre 81 y 82; Palencia, a 85; Peñafiel, a 90; León, a 81.

SOBRE LA TRAJIDA DE AGUAS

No hay contradicción

Es menester que salgamos al encuentro de ciertas suspicacias que tienen su origen en algunas apreciaciones que se hacen pretendiendo poner en oposición cuanto se ha dicho en este DIARIO días pasados, tratando del problema económico para la realización del proyecto de abastecimiento de aguas, y lo que ahora se propugna en relación con el mismo e interesante extremo.

EL DIARIO ni tiene predilección determinada por ningún proyecto, ni prohija solución ninguna en el orden económico, ni mantiene criterio cerrado en todas estas cuestiones que, para ser esclarecidas, han de entregarse a la discusión serena y desapasionada. EL DIARIO es, ha sido y será siempre, infatigable y entusiasta paladín del abastecimiento de aguas ostentando el lema siguiente: hágase el milagro, aun cuando lo haga el diablo.

Otra cosa ni nos era posible, ni lícita. No somos técnicos en el ramo de ingeniería, ni hemos especializado en la ciencia de las finanzas; no somos más que unos amantes de nuestro pueblo, en cuyo obsequio y para defender sus intereses morales y materiales, hemos venido sacrificando algunas horas, día tras día, desde hace muchos años, para ofrecer al público una tribuna desde la cual se pregona todo lo que estimamos puede contribuir a beneficiar los intereses generales.

Solicitados así por unos y por otros, por cuantos tienen ahora fija la mirada en la solución definitiva del que es para Avila problema magno y vital, hemos reflejado diversos criterios, los que fueron saliendo al paso para la diaria información; pero teniendo por nuestra parte, y por cuanto afectaba a lo que de propia cosecha se hacía constar, el especial cuidado de romper siempre, constantemente, una lanza en pro de la unidad de acción.

Para bien de este querido pueblo, parece ser que ha llegado el momento de que el acuerdo tome vida y realidad. El buen juicio había de imponerse; el patriotismo y la conveniencia habrían al pueblo y le convencerán, por que no serán buenos abutreses ni concededores de sus propios intereses, quienes en esta hora decisiva no se apresten con entusiasmo verdad, con aquel que no es solo de labios para fuera, sino del que se traduce en actos, a la aportación del esfuerzo que a cada cual corresponda en aras de una empresa que transformará por completo la vida de Avila, marcando el comienzo de una era de prosperidades para cuantos aquí laboramos en todos los órdenes de la actividad social.
 Fijado así nuestro criterio, es evidente que la contradicción por algunos maliciada, cae por su base.
 Hemos gustado de oír a todos y aquí se han reflejado contrapuestas opiniones y tendencias, solo a efecto de informar a la opinión. Esta, por fortuna, parece ya saber a qué atenerse y la ansiada solu-

ción se aproxima al alcance de nuestras manos.

Realicemos el último movimiento de nuestra voluntad y el asunto quedará concluido.

Nunca con mayor verdad y eficacia, podrá decirse que querer es poder.

Hagámoslo así, por Avila y para Avila, equivalente en este caso a decir: por nosotros y para nosotros.

DE TURISMO Y ALPINISMO

LOS ITINERARIOS DE GREDOS

De este artículo, encaminado a divulgar entre el público, uno de los puntos más culminantes del excursionismo a la Sierra de Gredos; quisiera que tomasen nota preferente todos los Sindicatos de Turismo de la provincia y el muy digno y entusiasta presidente de la Federación provincial; pues a todos ellos me dirijo también, estimando una vez más la hospitalidad que tan atenta y patrióticamente este DIARIO me dispensa, y así se lo ruego y encargo. Por lo tanto, aparte del fin informativo que persigue, las entidades citadas, deben dar a estas líneas el carácter de una circular; y el presidente de la Federación provincial el de un ruego que confío atenderá.

Para que cuantos turistas se propongan visitar la Sierra de Gredos, sepan de modo definitivo, concluyente y seguro las rutas que pueden elegir en tan interesante ascensión; les diré aquí los diversos itinerarios que se han acordado establecer, como los más viables, convenientes y útiles, y para ello nada mejor que copiar íntegra la cláusula o base segunda del acta de constitución de la Federación regional de Gredos, aprobada en 21 de junio de 1918, por las Sociedades Arenas Gredos, Sindicato del Barco, El Excursionista de Gredos (Bohoyo) y Gredos Tormes, que aquella Federación constituyen.

- Dice así dicha cláusula:
- «Conviene también las Sociedades que se unen y federan, en establecer y recomendar igualmente, los siguientes circuitos para la visita y recorrido de la Sierra de Gredos:
 - 1.º Avila, Arenas de San Pedro, Sierra de Gredos, Bohoyo, Barco de Avila, Piedrahita y Avila; o Barco a Béjar y viceversa.
 - 2.º Avila, Arenas de San Pedro, Gredos, Hoyos del Espino, Venta del Obispo a Avila; o Venta del Obispo a Arenas y viceversa.
 - 3.º Avila, Venta del Obispo, Hoyos del Espino, Gredos, Bohoyo, Barco, Piedrahita y Avila; o Barco, Béjar y viceversa.
 - 4.º Avila, Piedrahita, Barco, Bohoyo, Gredos, Hoyos del Espino; o Gredos a Arenas y viceversa.
 - 5.º Madrid, Almorox, Arenas, Gredos a descender por Hoyos del Espino o por Bohoyo y Barco y viceversa.
 - 6.º Salamanca, Béjar, Barco, Bohoyo, Gredos, a descender por Arenas de San Pedro o por Hoyos del Espino y viceversa.
 - «Se hará saber al turista que puede elegir libremente el ascenso y descenso al macizo por cualquiera de los circuitos señalados, aclarando que el orden por el que se enumeran o citan no es establecen preferencia alguna sino que el único objeto de esta cláusula y sus derivaciones, es el de ilustrar al viajero

» y facilitar informes respecto al recorrido de la excursión.

» La ruta del recorrido en el macizo de la Sierra o lugares que podrán visitarse y el orden con que deberán recorrerse será indicado por el guía correspondiente de cada entidad que organice y dirija la excursión, con conocimiento de los deseos y preferencias de los excursionistas.

Entiendo que la cláusula copiada, es suficientemente clara y explicativa y lo muy bastante para evitar toda duda.

Los precios, como en cada localidad existen los suyos, pues, hoy por hoy, por las circunstancias que atraviesa la nación, no podemos llegar a la unificación de tarifas, que tan conveniente sería y tanto deseamos; y a ella, algún día llegaremos, deberá pedirse a la entidad correspondiente a los lugares o pueblos comprendidos en el circuito que se prefiera o escoja, o en el Comité de la Federación provincial de Avila o a esta Delegación, a donde invito y ruego a todas las entidades citadas que ya no lo hubieran hecho, que los remitan cuanto antes y cuanto más amplios y detallados mejor.

Los que deseen informarse con más pormenores respecto de los diversos lugares visitables y dignos de ser admirados, pueden consultar las obras siguientes: el folleto titulado «Gredos», de D. Ramón González; el libro con el mismo título «¡Gredos!», del señor Zabala y «Turismo castellano», del señor Cardenal, (Salamanca), y consultar a los señores Obermaier, respecto del «Gaciarismo»; H. del Villar, en cuanto a la «Flora»; Sr. F. Arcaiza, la «Hidrología»; Sr. Cabrera La Torre, en «Fauna»; y Sr. Carandel; en otros diversos aspectos de las Ciencias naturales.

Si algún otro antecedente se deseara que no pudieran adquirir por los medios antes dichos, pueden dirigirse a esta Delegación.

Y a estos informes y a los de carácter oficial de cualquiera de las Sociedades nombradas, deben atenderse los turistas que deseen visitar Gredos, seguros de estar bien enterados.

H. Tames Oña.

Delegado de la Comisaría Regia de Turismo en la región de Gredos.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE JUNIO

Temperatura máxima del mes, 17.5 grados centígrados.

Idem mínima del mes, 17.5 grados centígrados.

Idem media, 20.5 grados centígrados a las ocho de la mañana dentro de casa.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 42 litros 6 décimas.

Número de días de lluvia en el mes, nueve.

Observaciones especiales:

- Días de lluvia, 9.
- Días de truenos lejanos y relámpagos poco intensos, 7.
- Días de rocío, 28.
- Ha transcurrido el mes caluroso y propio de la estación, algunos días frescos, del 1 al 9.
- Ha oscilado la temperatura entre 17.5 y 23.5 grados centígrados, a las ocho de la mañana, dentro de casa.

Los cereales ofrecen aspecto satisfactorio.

Los árboles frutales, la vid y el olivo demuestran poco fruto, resintiéndose tal vez de la primera época de floración y desarrollo y siempre pendiente del tiempo e influencias.

Luis Díaz.

Arenas 2 7-1919.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN MONTEMAYOR (Córdoba).

Estando un hermano mío, sacerdote, gravemente enfermo de pulmonía, acudí con mucha fe a Sor María de Jesús, pidiéndola le librase de la muerte, y a la vez le aplicamos al costado una estampa de esta Santita, ofreciéndola 4 pesetas para su beatificación si nos concedía esta gracia. Tan pronto como le aplicamos la estampa desapareció el dolor y a los cinco días estaba restablecido.

También la invoqué en otras dos enfermedades, experimentando en seguida su protección. Como estoy agradecidísimo a la Santita, deseo se publiquen estos favores, y envío la limosna de seis pesetas para su Proceso.—Angeles Luque.—5 I 919.

EN TRAGACETE (Cuenca).

Durante el pasado verano me hallé frente a un problema importante para mí y de solución difícil, hasta el extremo de preocuparme seriamente. En tal apuro, recurrí a Sor María de Jesús, encomendándole el asunto para que ella me lo arreglara, ofreciendo 5 pesetas, si lo solucionaba, para su Causa. Y he aquí que a los pocos días de hacer mi petición y oferta, desaparecieron todos los obstáculos, que antes eran invencibles.

Después, encontrándome enfermo de gravedad, y en opinión de los médicos que me asistían, sin esperanzas de vida, acudí a Sor María de Jesús en súplica de mi pronto y total restablecimiento, prometiendo otras 5 pesetas y publicar el favor si me lo concedía.

Apenas hice la promesa, empecé a notar la apetecida mejoría, ocurriendo otro tanto con dos enfermos más que había en mi casa. Muy agradecido a la Santita cumplo mis promesas.—Florenccio Mejías.—26 XII 918.

Se está imprimiendo la biografía de Sor María de Jesús. Los que deseen adquirirla, acudan al R. P. Joaquín de la Sagrada Familia Carmelita en Toledo, y dicho padre dará los precios de la obra.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-postulador de su Causa, Reverendo Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. A que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta, libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Cecilio Peña, por lesiones. Ponente, señor Bernal. Defensor, señor Amat. Procurador, señor Pérez.

—Otra procedente del Juzgado de Arenas, contra Teodoro Rollón y otro, por disparo. Ponente, Sr. Bernal Defensor, señor Pérez. Procurador, señor Fernández (S.)

ZONAS DE RECLUTAMIENTO

El «Diario Oficial» publica una extensa disposición reorganizando las zonas de reclutamiento y depósitos de reserva de Artillería y Caballería.

En su virtud, se suprimen las zonas de reclutamiento suplementarias, quedando solamente una por provincia.

Las suprimidas son Getafe, Carmona, Játiva, Mataró, Manresa, Betanzos y Gijón.

También se suprimen los catorce depósitos de reserva de Artillería y Caballería, y en su lugar se crea un Regimiento de reserva de cada una de estas Armas por región.

Los depósitos de Ingenieros quedan suprimidos y en su lugar se crea un batallón de reserva de Zapadores por cada dos regiones y dos batallones de reserva de servicios especiales de Ingenieros.

Los batallones de Zapadores tendrán sus cabeceras en Madrid, Barcelona, Zaragoza y León y los de servicios especiales, en Valladolid y Valencia.

El regimiento de Artillería de posición y las comandancias de tropas de esta Arma tendrán cada uno un depósito, al cual pertenecerán los individuos que hayan servido en los mismos.

También tendrán un depósito para su personal reservista los regimientos activos de ferrocarriles y de Pontoneros, la Aeronáutica militar, las comandancias de Intendencia y Sanidad y la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

A partir del año 1927 los depósitos de las zonas de reclutamiento se convertirán en depósitos de reserva territorial, y a cada Caja pertenecerán los reclutas de su territorio.

El territorio asignado a cada una de estas Cajas constituirá además una demarcación de reserva de Infantería, en la cual causarán alta desde luego los individuos que hoy pertenecen a los batallones de segunda reserva.

Los coronales de las zonas serán a la vez vicepresidentes de las comisiones mixtas de Reclutamiento, y uno de los jefes de aquéllas, el oficial mayor de dichas comisiones.

Un rasgo que honra

Nos aseguran que los músicos de la banda de la Academia de Intendencia, se han negado generosamente a percibir los honorarios que les correspondían por su asistencia a la última solemnisísima procesión del Sacratísimo Corazón de Jesús, al enterarse de que habían sido satisfechos los gastos de la misma por una persona piadosa, evitando así que en el año en que S. M. el Rey consagró España al Corazón de Jesús, se quedara Avila privada de tan solemne manifestación del culto por falta de recursos.

Este rasgo es tanto más digno de aplauso y gratitud cuanto que los generosos e inteligentes músicos de tan notable banda, solo disfrutaban de sus modestos haberes, por ser rarísimos en Avila las contrataciones particulares que se les presentan.

¡Bien por tan cultos, cristianos y desinteresados militares!

Del Gobierno civil

Junta de protección a la infancia

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Se dió cuenta del movimiento de fondos que es el siguiente:

Existencia en poder de la señora Tesorera, 529 pesetas.

Ingresos: Donativo del Casino Abulense, 150 pesetas, que hacen un total de 679 pesetas.

Gastos: Entregado a la Casa de Misericordia, 150 pesetas; a las Cantinas Escolares, 75; a las Siervas de María, 100; a los Exploradores 10; gastos de leche y otros, 68.70; total, 403.70; queda un remanente de 275.30 pesetas.

Por la señora Secretaria se manifestó se habían recibido 26 comunicaciones de otros tantos Alcaldes, dando cuenta de haberse constituido en sus respectivos pueblos las Juntas municipales de protección a la infancia y de existir en la actualidad, en esta provincia unos 200

niños procedentes de la Inclusa de Madrid.

También se dió cuenta de que entre otros se estaba socorriendo a un niño tuberculoso con dos cuartillos de leche diarios.

Sobre la rectificación del Censo.

El Gobernador civil ha recibido del subsecretario de Gobernación el telegrama siguiente:

«Participo a V. S. para su conocimiento y el de los organismos de esa provincia, que en el Consejo de ministros y a requerimiento de la Junta central electoral, ha acordado dictar una Real orden que se insertará en la «Gaceta» de hoy 4, aplazando todas las fechas señaladas en el Real decreto sobre rectificación del censo, de 18 de junio último, y por tanto, retrasar hasta el 25 de los corrientes los trámites que debía efectuarse e día 5.»

De Abastecimientos.

También se ha recibido en el Gobierno civil, el siguiente telegrama del subsecretario de Abastecimientos:

«Por ruego del Comisario general de aceites, enterado este Ministerio de que algunos comerciantes han elevado o intentan elevar el precio del aceite de oliva para el consumo, debemos manifestar a V. S. que tenemos fuertes cantidades de aceite en nuestros depósitos a precios de tasa y como nunca han faltado, no hay razón para que dicho artículo experimente alza alguna, ruegole impida todo trance véndase aceite a más alto precio que el de tasa.»

NOTICIAS

Aun cuando todavía no se ha fijado la fecha en que hará su entrada oficial en Avila el nuevo Obispo de la Diócesis, Ilmo. Sr. Dr. Plá y Deniel, se nos asegura que tan solemne acto tendrá lugar en día muy próximo al 15 del actual.

Tanto el Ayuntamiento como el Cabildo Catedral, se ocupan de organizar los preparativos para recibir dignamente al esclarecido Prelado.

Visitar el Almacén de tejidos de Bartolomé Yañez donde encontrareis inmenso surtido y precios muy baratos.

JUVENTUD MAURISTA DE AVILA

Publicado el Real decreto de 18 del corriente mes, para la rectificación extraordinaria del Censo electoral, esta Comisión, tiene el honor de poner en conocimiento del público que en el domicilio social de esta Juventud—Reyes Católicos 34—queda abierta una oficina donde pueden dirigirse todos cuantos tengan derecho al sufragio y no estén incluidos en las listas electorales, para en su día solicitar su inclusión en las mismas, de la Junta municipal del Censo

Esta oficina estará abierta al público, desde este día hasta el 15 de julio próximo de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, todos los días laborables.

La Comisión Electoral.

CASA JIMÉNEZ. Comestibles finos. La mejor surtida y más económica. Consulten precios y se convencerán

Previos notables ejercicios han aprobado en el Real Conservatorio de Madrid, el sexto y séptimo año de la carrera de profesoras de piano las señoritas Margarita Martín Blázquez y Carmen Alvarez Chamorro y María Colino, alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción que dirigen en nuestra capital las Hijas de la Caridad.

Reciban nuestra enhorabuena.

PEINADORA. Se ofrece a domicilio. Recien llegada de Madrid, sabe infinita de peinados y la ondulación Marcel. Julia García. Razón, sastrería de Ruiz, Plaza del Alcázar, 21.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 459 de esta importante publicación.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Ayer falleció el antiguo y probo alguacil del Excmo. Ayuntamiento, D. Mariano Joaquín Jiménez, cuyo entierro verificado en la tarde de hoy, ha puesto de manifiesto las generales simpatías de que gozaba el popular funcionario municipal (q. e. p. d.)

Acompañamos a su estimada familia en el dolor que tan gran desgracia la produce.

Velos Chantilly, Almagro y Lyon, últimas novedades. Jesus Rodriguez.

Prueben el chocolate Zurichal Jay.

El mercado semanal verificado hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los precios que en los anteriores.

Si sientes que te duele alguna muela no culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo por no ejuagarte con Licor del Polo

Le ha sido concedida la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al intendente de División don Gerardo Balaca.

Aplicaciones vestidos. Pablo San Segundo.

Camas hierro. Aguirre.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado: De Madrid: el intendente de división D. Antonio Blázquez y familia; señores de Abati, y D. Angel Polo y familia.

SE VENDE farmacia en un pueblo de esta provincia, produce de cinco a seis mil pesetas. Para más informes, dirigirse a D. Anastasio González, comercio de D. Lucas Martín.

Movimiento de población.—Día 2. Nacimientos: Jesus Germán Mateos, Martín. No hubo matrimonios ni defunciones.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1.75 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Matadero público.—Día 3. Se degollaron 2 toros y 45 lanaras.

Recaudado por consumos, 596.46 pesetas.

Paños para trajes de caballero y señora, gran surtido. Bartolomé Yañez

Zapadores, pedid papel ABADIE.

DE HACIENDA

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por todos conceptos, 1.733 pesetas 23 céntimos y se pagaron 162.780.71.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 4 (16.15.)

De politica

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno despachando con S. M. El Sr. Maura sometió a la firma regia un decreto sobre organización de la enseñanza mercantil.

Manifestaciones del señor

La Cierva

Al visitar esta mañana los periodistas al ministro de Hacienda, uno de aquellos interrogó al Sr. La Cierva sobre los rumores de crisis, a lo que contestó éste que el Gobierno se mantiene firme y se mantendrá, continuando en su obra patriótica; y que lo ocurrido estos días nada tiene de particular y es muy natural después de las elecciones y más en esta época de excesivo calor que excita grandemente los ánimos.

Otro periodista preguntó si habría vacaciones parlamentarias, a lo que contestó que sí, después de que se apruebe la fórmula económica; luego continuaremos nuestra labor hasta el mes de octubre que nos presentaremos nuevamente a las Cámaras.

Ascensos en Intendencia

En la propuesta de ascensos de este mes, figuran en el Cuerpo de Intendencia 2 comandantes, 2 capitanes y 2 tenientes.

DE LA "GACETA,"

El periódico oficial de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo cese en la comisión que le fué encomendada en las provincias andaluzas el general La Borrera, director general de Seguridad.

El ministro de Gracia y Justicia

El Sr. Maura estuvo esta mañana en el domicilio del señor vizconde de Matamala con objeto de enterarse del estado de salud de éste.

A su salida dijo el Sr. Maura que su compañero se encontraba mejor.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 4 (17.15.)

La Bolsa

Clasificación de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem Idem (nuevo), Baseo de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las cuatro menos diez abre la sesión el Marqués de Figueroa.

En el banco azul los Sres. Maura, ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. Aicalá Zamora impugna el dictamen del acta de Quintanar de la O de extrañándose de la presencia en la Cámara del ministro de Gracia y Justicia, por ser el acta de que se trata de las que no ha recomendado al Supremo.

Detalla los atropellos cometidos y pide la nulidad del acta.

Continúa la sesión.

DEL EXTRANJERO

DE LONDRES

Dicen de Londres que Mr. Georges ha manifestado que el juicio contra el Kaiser se celebrará en Londres y que el tribunal se formará con individuos franceses, italianos e ingleses, y que se pedirá la extradición del Kaiser.

Mr. Georges ha pronunciado patrióticos discursos en las Cámaras con motivo de la firma del tratado de paz.

También ha manifestado el primer ministro inglés que el coste del ejército de ocupación no será mayor de 240 millones de marcos.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Sábado. Santos Cirilo, Metodio, María Zaccarias, Cirila y Filomena.

CULTOS

En la S.L. Catedral a las diez de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de San Antonio María Zacarias, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 2. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas. Harina de trigo desde 3 pesetas los 11' kilogramos. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 11'00 pesetas. Aceite cántara de 16'13 litros desde 7 id. Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo. Idem de ternera desde 3'50 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem. Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro. Huevos desde 2'40 pts. la docena. Arévalo. -1.

Muy señor, mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 83 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilogramos. Centeno a 64 reales las 96 libras. Pesetas 38'64 los 100 kilogramos. Cebada de 41 a 42 reales la fanega. Peasas 31'91 y 31'44 los 100 kilogramos. Algarrobas a 10 reales la fanega. Pesetas 42'26 los 100 kilogramos. Calculase la entrada de trigo en 200 anegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Fuente de Broomonte 26. Trigo entrada 800 fanegas, vendiéndose a 84 a 85 reales fanega. Cebada 120 de 43 a 44 id. Centeno 20 de 63 a 64 id. Algarrobas 100 de 52 a 53 id. Guisantes 5 de 60 a 61 id. Harina de 1.ª a 28 rs. arroba. Idem de 2.ª a 27 id. Idem de 3.ª a 26 id. Hay ofertas de trigo a 6 reales fanega. Pagan a 84 y 85, según el peso que de. Compras, sostenidas y desahucadas por lo que al trigo se refiere. Tiempo: de ca or fuerte con tendencia a refrescar.

Aspecto de los campos: segundo algarrobas y cebada, quejándose los Labradores de su resultado, pues ven que la cosecha es más corta de lo que se esperaba.

Bastante menos concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron menores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presente.

Dependiente de droguería

Se necesita bien impuesto en los asuntos de este ramo, y el de perfumería, para la de D. Mateo Rogero en Arévalo. Dirigirse con condiciones y previas buenas referencias a dicho señor.

La pescadería Cantábrica

Recibe diariamente pescados frescos, finos y variados.

Zendrera, 25

Los chocolates de

A. Cruces

fueron premiados con Medalla de plata en la Exposición de Buenos Aires de 1910.

De venta: Alcazar, 10. Librería Católica.

Gran Fábrica de

chocolates y caramelos, movida mecánicamente y montada con arreglo a los últimos adelantos.

Juan García e hijo

Navatejares-Barco de Avila

Los géneros de esta casa no tienen rival tanto en la calidad como en los precios

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar. Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890. Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares. (AVILA)

FUNDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 13. Madrid

Se alquila

una cochera en la calle de Isaac Peral. Razón: Pedro Dávila, 11.

PARA USO VETERINARIO

Polvos antidiarreicos "PLAZA,"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia cuantas veces creyeron necesario prescribir «Polvos antidiarreicos Plaza» así como también ininidad de ganaderos que les administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos antidiarreicos Plaza.»

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades, en Madrid Sres. Durán y Compañía y Sres. Pérez Martín y Compañía.

En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézcaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5'50 pesetas. DEPOSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

En los mismos Centros TOPICO PLAZA, contra grietas del pecho

Las señoras que padezcan de ellas las harán desaparecer en pocos días tratando las con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitan lo las molestias y sufrimientos tan crueles, que en algunos casos las impide criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2'25 pesetas.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles. 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez 6.—Droguería y Perfumería

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

Fuente del estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.

Fuente de los catarros. Aguas sulfurado-sódicas sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de junio a 30 de septiembre.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes.

El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedia detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

SECCION DE ANUNCIOS

CARNICERIA Y SALCHICHERIA DE **RESTITUTO MARTIN**

Plaza de Abastos, cajones números 9 y 10

PESETAS

PRECIOS DEL EMBUTIDO

Lomo en tripa, kilo.....	11 »
Chorizo de lomo, idem.....	8 »
Idem corriente fino, idem.....	8 »
Idem de segunda, idem.....	7 »
Idem de tercera, idem.....	6 »
Idem de cuarta, idem.....	5 »

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Quiropático
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Quiropatía (Instituto Quiropático Quiropático Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cálculos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Gasullas y tortas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

NO

PERMITA IMPASIBLE LA CAIDA DEL CABELLO TOLERE QUE LA CASPA DEBILITE EL CUERO CA BELLUDO SE DEJE INVADIR POR LAS CANAS PREMATURAS

UJE

Vegetal Andino

fórmula del eminente cate- drático

D. L. NOVO

Producto portentoso a base de vegetales, opera tan benéficamente sobre las raíces del cabello, que no solo detiene su caída, sino que produce un nuevo y fuerte crecimiento

Para las señoras es recomendabilísimo

Pídaos en todas partes

POR MAYOR

Pérez Martín y C.ª

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

AREVALO

en la Administración de La

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas.

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisión gestora de seguros el 10 de febrero de 1919

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Jád el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puert Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Málaga, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de Central y de África.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se dan en las vísperas oportunas en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su día a día por los viajeros que los han utilizados.

PARA ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

REYES MORENO

MORENO

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOE

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el

REMEDIO DE LOS DEBILES



PIBACE EN FARMACIAS Y GROCERIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Benito, 41, Madrid, y en venta en principales Farmacias y Grocerias